MAYO 17 MIERCOLES Año de 1922 — AÑO XII N.º 3.404 Ejemplar 10 céntms.

El Pueblo Manchego

CIUDAD REAL: Redacción Cruz, 8, pral. d.ª — DIARIO DE INFORMACION — FRANQUEO CONCERTADO Apartado núm. 15—Teléfono núm. 95

¿HAREMOS CASO?

España, granero de Europa

Rara vez recibo impresos en español, editados en nación extranjera. Por esto tal vez me llamó extraordinariamente la atención, uno, que he recibido en tamaño grande a tres columnas y orlado con greca que me recuerda las carteleras de novenarios religiosos.

Viene el recordatorio de tierras alemanas y suena fuerte en nuestros oídos el patriotismo de la empresa que sus firmantes proponen, porque es voz que viene de lejos, transmitida por el papel impreso, voz sincera y fiel, más amante de España por la lejanía, que, el ruido de vocingleras y cercanas efusiones patrióticas, que pasan pronto.

Los españoles firmantes del documento prácticos en la Agricultura y en el difícil arte de amar a la patria sin lirismos, dicen cómo se podría transformar España en granero y panera de Europa. Nos faltan bosques y la producción agrícola está atrasadísima por la carencia de un plan científico práctico que saque al cultivo de nuestros campos de ese estado atávico en que por desgracia se encuentra.

La conveniente distribución de los bosques en los países mejor cultivados, facilita la moderación de los vientos fuertes, y produce al abrigo de su sombra una temperatura agradable. Los bosques son los reguladores de la humedad, del calor, del frío, de las tempestades...

Las Compañías agrícolas que en el extranjero, tantos bienes para el campo produjeron con sus actividades bien orientadas, podrían nacionalizándose convertir terrenos baldíos en florecientes escuelas de Agricultura. Para lograr esto con toda clase de garantías, proponen nuestros compatriotas, medidas arancelarias, jurídicas, contributivas, sobre las cuales lo menos que puede hacer nuestro Cuerpo nacional de ingenieros de Montes, es examinarlas y discutirlas. Si la depuración ofrece resultados que permiten esperar con fruto, inversiones del dinero del Estado, hágase la obra y contribúyase con la mejor voluntad, al progreso agrícola de España.

El documento de nuestros compatriotas residentes en Alemania es una cosa digna de la atención más selecta. Los técnicos, los patriotas, los que de todo se lamentan y nada hacen para evitar las causas de esas lamentaciones, ya tienen materia sobre la cual deliberar. Si libres de perjuicios, oyen esta voz lejana de patriotismo, y consideran lo que dice, viable y oportuno, escúchenla como voz del cielo y actuen. ¡Esto sobre todo! La inacción es la enfermedad más grave y contagiosa que padecemos.

JUAN DE ALFARACHE.

"El Pueblo Manchego,,

No acepta localidades de favor para ninguna clase de espectáculos.

Las entradas de sus redactores las paga, y cobra la publicidad de toros, teatros, cines etc.

NUESTROS PARLAMENTARIOS

El Marqués de Viesca

El diputado a Cortes por Daimiel Sr. Martínez de Campos llegará, en automóvil, a la capital el próximo viernes por la noche.

Se propone recorrer todos los pueblos de su distrito para enterarse de los trabajos de extinción de langosta; y estar de regreso en Madrid el lunes o martes.

El trabajo intenso y apremiante que como miembro de la Comisión de Presupuestos y secretario de la subcomisión de gastos de Marruecos pesa en estos momentos sobre el marqués de Viesca impone a nuestro ilustre amigo el inexcusable deber de reintegrarse sin demóra al Parlamento privándole de la satisfacción de una más dilatada permanencia entre sus electores.

Escuela Normal de Maestros

Enseñanza no oficial

El día 1.º de Junio, a las nueve de la mañana, darán principio los exámenes de ingreso.

El mismo día 1.º, a las quince comenzarán los de asignaturas de todas las secciones.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Madrid 16 de Mayo de 1922.—El secretario de la escuela, *Joaquín Gálvez*.—V.º B.º, *El director*.

¡HASTA CUANDO!

Unas gitanas timan á la "Tronchapeines,,

Manuela García Antón, (a) *la Tronchapeines* se quedó sin novio por voluntad del mismo, y para averiguar su paradero recurrió a las gitanas Aurelia Bermudez y Fuensanta Cortés para que le «echaran las cartas».

Las *adivinadoras* le expusieron la necesidad de percibir 600 ptas. en metálico y algunas ropas para sufragar los gastos de las maniobras que tenían que hacer, a lo que contestó la *tronchapeines* alargándoles las 600 *plumas* y el baul de ropa.

Llevada en la noche pasada junto a las tapias del cementerio, se desarrolló la *película*.

Dos *peleles* de paja vestidos con algunas de dichas ropas fueron los intérpretes de una ceremonia nupcial en la que hubo su correspondiente *ágape*.

Como al final de todo la *Tronchapeines* no se quedara conforme con el paradero que de su novio habían dado las gitanas, puso el hecho en conocimiento de su cuñado Ventura Ruiz Muñoz, domiciliado en el callejón de Enmedio n.º 7 quien a su vez dió cuenta de lo ocurrido a la policía.

Dos agentes se personaron en el campamento instalado en las inmediaciones de la plaza de toros deteniendo a las *adivinadoras* y recuperando un billete de 50 pesetas y la ropa que consistía en 2 sábanas, 2 fundas de almohada, 3 camisas, 4 enaguas, una cortina, 1 tohalla, 2 colchas, 1 par de calzoncillos, 1 almohada, 1 manton y un pañuelo de seda.

Las detenidas despues de visitar el juzgado de Instrucción ingresaron en la carcel.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Informaciones de los pueblos de la provincia

Argamasilla de Alba

Ropero de Nuestra señora de Peñarroya

Un grato acontecimiento vino a sacar de su habitual monotonía al pueblo del Quijote.

Y es, que hoy tiene lugar la inaguración del ropero de Nuestra Sra. de Peñarroya. Sus bellas directoras repartieron invitaciones para el acto, que a juzgar por los preparativos prometía ser de una verdadera solemnidad.

Dijéronme que el acto sería público cosa a mi parecer acertadísima, puesto que de esa manera se avivarían las ideas caritativas de la generalidad, al ver la satisfacción de los desgraciados favorecidos por la benéfica institución al recibir el donativo que les corresponda.

Se fijó para dar principio el acto que la hora sería a las cuatro; media hora antes los pobres esperaban la apertura del salón; sus caras mustias y ajadas en el continuo batallar por la existencia estaban hoy alegres, y sin duda elevaban «inmente» la mas fervorosa plegaria, la mas ferviente acción de gracias al Sumo Hacedor, y el mas puro agradecimiento a las bellas señoritas que en este día las alegraban con una dádiva para ellos necesaria.

El gran salón está repleto de bancos y en el escenario está la mesa de los oradores.

En primer término están los sitios destinados a las señoritas presidentas de las diferentes secciones y a derecha e izquierda respectivamente están los pupitres destinados a los representantes de la prensa.

Son las cuatro; el público que esperaba impaciente invade el salón; bellas señoritas con sus risas argentinas dan la nota simpática de hermosura y juventud; todo lleno; se hace el silencio.

Toma la palabra D. Pedro José Menchen, para presentar a don Moisés Fernández.

Con voz clara y concisa, con la soltura del hombre acostumbrado a las lides oratorias se expresa.

Y en su afluir brioso de palabra va demostrando sus grandes conocimientos del alma humana, del niño principalmente, que hoy como «obrero del intelecto» va cincelando con la paciencia del artífice, con el cariño desinteresado del que quiere crear una raza más fuerte, más potente, del que sustituye por la «palmeta» las buenas palabras y se atrae el cariño por el respecto y no por el miedo al castigo.

Habla después, del gran bien que reporta a la humanidad la práctica de la caridad y la ensalza muy acertadamente como el afecto más noble y más puro que puede tener el hombre.

En representación de Hidalguía toma la palabra don Gundemaro Bravo.

Profesor como el anterior, conoce perfectamente la sociedad en que vive, como buen psicólogo, hace un acertado estudio de ella, analiza las causas emotivas de ciertos actos que el hombre ejecuta, y hace en fin, lo que pudiéramos llamar una completa ideotonomía.

A continuación, nuestro digno párroco don Pedro José Menchen, con gran conocimiento como gran iniciado en la materia, principia desde el génesis del hombre explicando el por qué de la obra buena, ejemplos bíblicos demuestran la innegable verdad de sus asertos.

Alientan después a las señoritas a que continúen su obra, obra buena, ya que esto además de redundar en beneficio del pobre, es un medio de hacer méritos para alcanzar el inestimable bien de la vida eterna.

Al terminar de hablar cada orador una salva de aplausos.

Acto seguido se procedió al reparto de ropas. Fueron socorridas veintiuna familia con cuarenta prendas entre ellas un colchon lleno almohadas y mantas. Han quedado todos muy satisfechos.

En breve comunicaré noticias acerca de los acuerdos que se tomen.

Herencia

Bendición y entrega de una bandera.

La Comunidad de Labradores por iniciativa de su digno presidente D. Manuel Montes, ha dado una prueba más de engrandecimiento y prosperidad, regalando a la Guardia civil una bandera como pago a los servicios prestados por la benemérita.

El regalo tuvo lugar ayer en la Plaza de la Constitución, celebrándose una misa de campaña a la que asistieron unas tres mil personas, notándose gran afluencia de forasteros.

El altar, formado con gusto exquisito, fué colocado en la puerta de la parroquia y celebró el ilustrísimo cura párroco D. Venancio González Sanz, ayudado por dos niños que vestían uniforme de soldados de Infantería.

Abrían paso a la comitiva una pareja de Caballería; después los niños y niñas de las Escuelas nacionales, la Guardia civil de este puesto y algunos de los pueblos próximos, la banda de música, un grupo de soldados de distintos cuerpos con cuatro cornetas, la madrina D.ª María Cortés, esposa del ilustre notario D. Abundio Collado, con su acompañamiento; las señoritas que han bordado la bandera, y después la presidencia que componíanla: el presidente de la Comunidad y padrino D. Manuel Montes; el general de brigada hijo de Herencia, D. Adolfo Jurado, que vestía de uniforme; el teniente de la Guardia civil de Alcázar de San Juan, el alcalde D. Cirilo González; D. Abundio Collado (notario), D. Cesáreo Moreno (teniente retirado), varios miembros de la directiva de la Comunidad, varios ediles y otros muchísimos que siento no recordar.

En las calles por donde pasó la comitiva y en la plaza, pusiéronse colgaduras de los colores nacionales.

La enseña de la Patria, fué entregada por la madrina al señor teniente, el que, después pronunció un discurso, ensalzando el acto y haciendo una poca historia de las grandezas y honores que alcanzó en las guerras, terminando, con vivas al Rey, a España y a Herencia, que fueron contestados por la multitud. Desfiló la comitiva hacia la casa cuartel donde quedó izada durante todo el día la nueva bandera.

La Comunidad, que no ha regateado gastos para la patriótica fiesta, invitó a los concurrentes con refrescos, bizcochos y habanos y por la tarde con un baile en el «Salón rojo» del Nuevo Casino.

No he de pasar sin citar los nombres de las simpáticas herencianas que, tocadas con la clásica mantilla, fueron la nota característica del día. Entre ellas recordamos a las angelicales: María Conde, Pilar y Carmen Llopis, Paula y Carmen García, Pilar y Eduarda González, María Gómez, Sagrario Montoya, Mercedes Buitrago, Pilar y Rafaela Rodríguez, Carmen Montes, Consuelo Ruizperez, Manolita Murillo, Sagrario Buitrago y otras que siento en el alma no recordar.

Fué, pues, una fiesta verdaderamente patriótica y simpática, fiesta que para bien de España debía celebrarse en todos los pueblos, para de este modo arraigar en los niños el amor patrio y estrechar las relaciones entre la autoridad y el pueblo, uno de los principales medios de engrandecimiento.

JUSTICIA MUNICIPAL

Aspirantes a cargos vacantes

D. Pascasio Sánchez Espinosa y D. José Fabra Palop, solicitan el cargo, vacante, de juez Municipal de Villamayor de Calatrava.

D. Esteban Piñero Serrano, don Salvador Canales Martínez y don Federico Calabria Mayordomo, el de Juez Municipal de Villahermosa.

Los que tengan que formular alguna reclamación contra dichos aspirantes deberán presentar sus escritos en papel de 2 pesetas, dentro de quince días en la Secretaría de Gobierno de la Audiencia de Albacete.

Aviso importante

A la Asamblea en que ha de constituirse la Asociación Nacional de Vinicultores e Industrias Derivadas del Vino, que se celebrará en Madrid el día 22 de Mayo de 1922 a las diez de su mañana en el Círculo de la Unión Mercantil, calle de la Victoria nº 1, pueden concurrir cuanto señores vitivinicultores deseen asistir al acto, aun aquellos que no hayan prestado su adhesión, haciendo constar a la entrada su nombre y apellido.

La Comisión Organizadora.

LEA USTED

"EL PUEBLO MANCHEGO,,



II

—Tennis—

El juego de Lawn—Tennis es muy parecido a nuestro bonito y castizo juego de pelota.

Mas adelante explicaremos detenidamente esta semejanza.

Data el Tennis de 1874 que empezó a jugarse en Inglaterra,

Se jugaba de muy distinta manera que ahora; pues tal como se juega en la actualidad, es de muy reciente creación. De entonces a hoy ha sufrido constantes transformaciones, que nosotros no vamos a describir aquí.

En España, empezó a jugarse hace veintitantos años en pistas de fincas particulares, en el Norte, particularmente en San Sebastián.

Siguió enseguida Barcelona y despues Madrid; celebrándose el primer concurso allá por el 1902.

Tal aceptación tuvo este deporte que a los pocos años había ya muchos clubs y pistas de Tennis en España.

Actualmente, no hay población mediana, playas y balnearios (especialmente en el Norte y Cataluña) que no tengan una pista de Tennis, por lo menos.

Basta decir que la Real Asociación de Law-Tennis de España, la forman mas de 30 sociedades con mas de 2.000 socios y unas 90 pistas; siendo innumerables las sociedades que no pertenecen a la Real asociación y otras que son de carácter privado.

La prueba mas elocuente de la enorme afición y el arraigo adquirido por este bonito deporte en nuestra nación, es que hoy posee España una famosa reputación tennistica internacional, contando con excelentes jugadores de ambos sexos, que la colocan a la cabeza de las principales naciones.

Estos días pasados hemos tenido ocasión de comprobarlo una vez mas, con motivo de disputarse en Barcelona un match internacional, para la posesión de la "Copa Davis,, entre Inglaterra y España.

El triunfo de España ha sido aplastante: De 12 partidos, 10 victorias y 2 derrotas.

Nuestros representantes, eran los hermanos Alonso, el conde de Gomar y Flaquer.

Estos *ases* de la raqueta españoles, estan jugando estos días en Bruselas, representando a España, el Campeonato del mundo en el que nuestro campeón Manuel Alonso y la pareja Alonso-Gomar figuran entre los favoritos.

ENEVE.

Sesion Municipal

Esta mañana a las once se ha celebrado sesión municipal ordinaria, con asistencia de los concejales señores Lucendo, Sobrino, Espadas, Balcázar, Cantero, Cárdenas, Herencia, (D. M. y D. F.) García, González y bajo la presidencia del alcalde Sr. López Haro (D. I.)

Fué aprobada el acta de la se-

sión anterior, y todos los asuntos que figuraban en el orden del día.

Ruegos y preguntas

El Sr. Lucendo, pregunta a la presidencia, si la Sociedad de Abastecimiento de Aguas ha contestado a los dos comunicados que se les ha enviado, otro ruego he de hacer—añade—al alcalde, para que se sirva proporcionarme una relación de panaderos a quienes se les haya decomisado pan por falta de peso.

El Sr. Alcalde le contesta que la Sociedad de aguas no ha contestado a ninguno de los comunicados a que se refiere el señor Lucendo.

El Sr. Cárdenas—Ruega a la Presidencia que cuanto antes venga el proyecto para la subasta sobre el impuesto del timbre.

El Sr. Espadas.—Hace saber a la corporación que varios vecinos de la calle de Montesa desean se acere dicha calle.

El Sr. Herencia (D. F.) Pone en conocimiento del señor alcalde los bochornosos actos que ejercen los dependientes del fielato de la puerta de Ciruela, con ciertas personalidades de gran visualidad abriéndoles las maletas para enterarse si efectivamente llevan o no contrabando lo cual a su juicio dice muy mal de nuestra ciudad.

El Sr. Lucendo.—Está conforme en parte con lo expuesto por el Sr. Herencia, pero dice que no hay que establecer ninguna jerarquía, sino todos iguales, lo mismo el pobre que el rico; dejando al arbitrio de los empleados el hacer las investigaciones a quienes crean por conveniente.

El Sr. García opina que en vista de la gran venta que hay de patatas por cuenta del Ayuntamiento se instalen cuatro puestos en lugar de dos.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión a las doce en punto.

El Ropero Santa Victoria

La secretaria del Ropero de Caridad de Santa Victoria, doña Carmen García Loygorri, ha dado a la publicidad la interesantísima Memoria por ella leída en el acto del último reparto de prendas verificado, bajo la presidencia de la Soberana en el salón de columnas del Palacio real, y un estado general, muy detallado del número de prendas repartidas a los pobres en Madrid, Sevilla, Murcia, Guipúzcoa, Segovia, Valencia, Granada, Vizcaya, Pontevedra, Málaga, Alicante, Valladolid, Santander, Melilla, Cádiz, Oviedo, Canarias, Cáceres, Alava y Córdoba.

El número de pessonas socorridas se acerca a 40.000 y el de prendas repartidas se aproxima a millón y medio.

Esta humanitaria obra que inició su majestad la Reina doña Victoria, y de cuyo funcionamiento y desarrollo cuida con tanto cariño la augusta Soberana, ha llegado a adquirir una importancia extraordinaria, pues, como se va extendiendo su radio de acción humanitaria a todas las provincias.

* * *

Por lo que respecta a la capital nos place consignar que tanto la presidenta doña Mercedes Conde de Santa María como las señoritas Lola Gil y María Luisa Muñoz y demás elementos de la directiva trabajan con gran entusiasmo a fin que el primer reparto que verifique el Ropero alivie al mayor número de necesitados.



Debut forense

Ayer se vió en esta Audiencia la causa seguida contra Antonio Prieto por homicidio.

El Tribunal de derecho estaba constituido por los Sres. Magistrados D. Miguel Torres (que presidía por enfermedad del propietario) D. Manuel Barroso y D. Tomás Martínez. La acusación fiscal estaba desempeñada por el Sr. Abogado Fiscal D. Terencio Atard y la defensa del procesado a cargo del joven Letrado de La Solana don Francisco Martín Albo. Estando representado por el Procurador Sr. Lafuente.

La causa correspondía al Juzgado de Manzanares y el procesado es un niño de 13 años de edad.

Practicada la prueba el Sr. Fiscal estimaba que el procesado era autor de un delito de homicidio y no le apreciaba a su favor más que la privilegiada de ser el autor menor de quince y mayor de nueve.

La defensa por el contrario estimaba que en el hecho de autos había concurrido a favor de su patrocinado las eximentes de falta de discernimiento y de legítima defensa.

Concedida la palabra al Ministerio Fiscal comienza su informe saludando al nuevo letrado que por primera vez ocupaba la banqueta de la defensa y trata de una manera magistral el hecho de autos sobre todo la cuestión del discernimiento y pronunciando un informe acusatorio digno del cultísimo Abogado Fiscal de esta Audiencia. Termina pidiendo un veredicto de culpabilidad con arreglo a sus pretensiones.

Concedida la palabra a la defensa comienza saludando a los señores Magistrados, a la representación del Ministerio Fiscal y a los Sres. del Jurado, pronunciando un brillante informe en el que se trata del discernimiento de su representado y del discernimiento en general y la legítima defensa en el caso de autos dando una nota de simpatía en su informe por tratarse de la defensa de un niño. Pide un veredicto de justicia y con ello la absolución de su patrocinado.

El Sr. Presidente hace un resumen razonado y breve e imparcial entregando a los jurados el veredicto. Este fué en armonía con las pretensiones de la defensa por lo que el Tribunal dictó sentencia absolutoria no accediendo a la petición del Ministerio público de que la causa fuere revisada por nuevo jurado.

El debutante Sr. Martín Albo ha sido muy felicitado por su triunfo.

El Prelado a Roma

Esta tarde a primera hora ha marchado a Madrid en automóvil el Excmo. Sr. Obispo-Prior quien continuará su viaje a Roma para realizar la visita *ad limina apostolorum* y asistir al Congreso Eucarístico.

De regreso se propone visitar Suiza y Francia.

Deseamos a su excelencia un viaje feliz.

La langosta en el Congreso

Leemos en la «La Liga Agraria»

«También en esta Cámara se trató ese próblema aterrador, azote y vergüenza de nuestra cultura de nuestra pereza, de nuestra falta de cohesión en todas las clases agrarias, dando lugar por ello a que los esfuerzos del labrador, cuando los frutos benditos del campo se vean próximos a enjugar muchas lágrimas y miserias del mismo, tenga éste que maldecir su existencia y renunciar a todo cultivo.

La maldecida plaga estaba uno dos, tres, cuatro siglos hace reducida a la Alcudia. Hoy toda España es una Alcudia andando y no hay región agrícola por poderosos medios que reuna que pueda dominarla, e inútiles son tristemente los esfuerzos enormes y trabajos que viene realizando el dignísimo cuerpo de ingenieros agrónomos para contenerla y dominarla.

Con una ley de plagas de ficientísima, unos Gobiernos como los que tristemente vemos desfilar ante nosotros y con la falta de dirección en todo de las clases agrarias, no puede suceder otra cosa.»

* * *

Nuestro querido amigo el senador D. Maricno F. de Tejerina que se encuentra en sus posesiones de Vejer de la Frontera (Cádiz) atendiendo al restablecimiento de su señora, nos escribe manifestándonos haber urgido por telégrafo al Gobierno el envío de nuevos elementos para atajar el estrago de la plaga.

Ayuntamiento

Esta mañana se nos facilitó en el Ayuntamiento el siguiente informe del inspector veterinario:

Al vecino de esta ciudad don Carlos Prado Gras le han sido decomisadas en el día de hoy quince latas de siete kilógramos cada una de pescados en conserva de varias marcas y clases en estado pésimo de descomposición el uno, y oxidadas las latas de referencia, desprendiendo un olor insoportable a consecuencia de permanecer dicho artículo de consumo en el patio al descubierto durante un año próximamente, al lado de una vivienda con su reja del vecino inmediato de la casa, señalada en esta capital, con el número 34 de la calle de Alfonso el Sabio. Aquellos vecinos se lamentan de tan censurable abandono, por haber tenido comprometida su salud durante aquel tiempo.

Lo que tengo el honor de comunicar a V. S. a los efectos oportunos.

Ciudad Real 12 de Mayo de 1922. — El Inspector, *Leoncio Vega*.



Los que viajan

Ha regresado a Madrid nuestro ilustre amigo el general Aguilera.

—Regresaron a Calzada, Daimiel y Villamayor respectivamente los diputados provinciales don Juan Villalón, don Jesús Fisac y don Francisco Yébenes.

—Se encuentra en Piedrabuena pasando unos días con los suyos don Jaime S. Horcajada, jefe de Negociado de la Dirección de Correos.

Aspectos de la ciudad

Fiesta oficial

Hoy cumple 36 años, nuestro augusto Monarca, D. Alfonso XIII, con tan fausto motivo, han hecho fiesta los centros oficiales, y ha vestido de gala la guarnición.

Comisión provincial

Ayer celebró sesión dicho organismo despachando diversos asuntos pendientes de trámite.

Asamblea hotelera

Para fecha próxima se anuncia la celebración de una asamblea de hoteleros y fondistas para constituir la Asociación regional, que integrarán Cuenca, Albacete, Toledo y Ciudad-Raal.

La fiesta del Rey

Por celebrarse el cumpleaños de S. M. el Rey ha vestido de gala la tropa y ondeado el pabellón nacional en los edificios públicos.

Crónica de sucesos

Los perros sin bozal

En la calle del Cardenal Monescillo ha mordido esta mañana un perro a un hijo de D. Eduardo Sauco, vecino de la citada calle, produciéndole una leve herida.

Tenemos entendido que el dueño del perro se ha negado a los requerimientos hechos por el señor Sauco para que sea sometido a observación en el Laboratorio provincial.

Llamamos la atención del señor alcalde, para que dé órdenes a sus agentes en evitación de que los perros vaguen por las calles sin bozal y en el caso presente que adopte las medidas que crea pertinentes para que la justa pretensión del Sr. Sauco sea atendida.

EL PUEBLO MANCHEGO abonará cinco pesetas por cada fotografía de actualidad que se nos remita y merezca los honores de la publicidad.

INFORMACION GENERAL

Indalecio Prieto, repele una agresión

El Sindicato libre de Barcelona, está en desacuerdo, con la actuación parlamentaria del diputado socialista.—Hoy se hablará del incidente en el salón de sesiones.

Cumpleaños de Su Majestad el Rey.— Otras noticias.

Indalecio Prieto repele una agresión

Madrid 17 3'50 tarde

El Sindicato libre

Ayer por la tarde, fueron al Congreso, a entrevistarse con el diputado socialista, Indalecio Prieto, dos representantes del sindicato libre de Barcelona. El objeto de la visita, era para pedir al señor Prieto, las debidas explicaciones, por sus interpelaciones parlamentarias, en relación con el Sindicato libre. Los representantes de éste, le pidieron una rectificación, al mismo tiempo que le invitaron a examinar los estatutos de la sociedad.

Indalecio Prieto contestó entonces: sería pueril que en ellos hubiera algo que fuera delictivo.

Pues en este caso, dijo uno de los visitantes, es lo mismo que si de Vd. dijeramos que era un hijo.....

El Sr. Prieto dió dos bofetadas a su interlocutor, abalanzándose éste y su compañero sobre el diputado socialista, dándose de bofetadas y puñetazos.

Al ruido, acudieron los ujieres y algunos diputados. A Leguia, que era uno los representantes del Sindicato Libre, se le ocupó una pistola. Su compañero se llama Andrés Orte, y es secretario del ramo de alimentación.

Ambos fueron detenidos y llevados al Juzgado de guardia que los puso en libertad después de tomarles declaración; pero fueron puestos a disposición del Director General de Orden Público, que los tenía desde hace tiempo reclamados.

Prieto, protesta

Esta mañana ha estado en el Ministerio de la Gobernación, el Sr. Prieto para protestar del incidente de ayer. El diputado socialista, iba acompañado de una pareja de seguridad, encargada de custodiarle.

Dice el ministro de la gobernación

El Sr. Piniés al conversar esta mañana con los periodittas, se lamentaba, del incidente ocurrido del que suponía se trataría hoy en el Congreso.

Dice el Ministro del Trabajo...

Hablando de este mismo asunto, decía hoy el Ministro del Trabajo, que ayer por la mañana, estuvieron a visitarle, los dos representantes del Sindicato Libre, para hablarle de la cuestión social, al mismo tiempo que le manifestaron, que deseaban actuar dentro de la legalidad, y protestaron de la persecución de que eran objeto.

Política y politiqueo

En la Presidencia

Varias noticias

Esta mañana después de despachar con el Monarca marchó a su domicilio el presidente del Consejo, recibiendo bastantes visitas.

El subsecretario de la Presidencia manifestó a los periodistas que se recibían numerosos telegramas, asociándose al duelo nacional por la muerte de González Tablas.

El Gobierno ha sido invitado para asistir en Palause al Congreso de Agricultura, que se celebrará en breve.

En Trabajo

Conflictos obreros

El Ministro del Trabajo está en constante comunicación con los gobernadores de Vizcaya y Oviedo, en virtud de los conflictos obreros allí planteados. Espera el ministro, el momento oportuno, para intervenir oficialmente, en su resolución.

Ha regresado de Valencia el subsecretario del Trabajo Conde de Altea.

Otras noticias

Los cumpleaños del Rey

Con motivo de los cumpleaños del Monarca, viste de gala la guarnición y en los edificios públicos ondea la bandera nacional.

A las diez y media de mañana se dijo una misa en el salón de Tapices. Asistieron Sus Majestades, don Alfonso y doña Cristina; toda la Corte Real y el alto personal Palatino. En representación del gobierno acudió a la ceremonia el Sr. Sánchez Guerra.

El Monarca hizo la tradicional ofrenda de 37 monedas de oro, una más que los años que cumple. Por el luto de la Corte, no hubo ningún acto oficial.

El Rey ha recibido infinidad de telegramas. El primero que tuvo fué el de su augusta esposa doña Victoria Eugenia y el de la infanta Beatriz que se encuentran en Londres como es sabido.

Los albums puestos en el zaguán de Palacio, se llenaron rápidamente de firmas.

En el hospital de Santa Adela

Después de la ceremonia religiosa en Palacio marchó el Monarca, con la Reina Cristina, al Hospital de Santa Adela, visitando a los heridos, con quienes conversaron en tonos afectuosos.

Los aviadores portugueses

Esta mañana estuvieron en el Regio Alcázar los aviadores militares portugueses llegados ayer a Madrid, Como el Monarca se encontraba en el Hospital de Santa Adelá, firmaron en el album y solicitaron audiencia para cumplimentarle.

Repatriación de tropas

El día 18, llegará a Madrid una compañía de telégrafos en calidad de repatriados.

Solemnidad Eucarística

Hoy por la mañana, se ha verificado en el Retiro, una solemnísima festividad eucarística, acercándose a tomar el Pan de los Angeles, millares de niños de todos los Colegios, e infinidad de fieles.

DOCUMENTOS PARLAMENTARIOS

Discurso del Sr. Solano

En la sesión del día 11.

(Continuación).

De suerte que el Sr. Cambó está equivocado, porque ¡qué más quisiéramos que se inscribieran los documentos públicos en el Registro de la Propiedad, cuanto más los privados que carecen de formalidades externas! Y siento mucho que el Sr. Cambó abogado tan inteligente, con un bufete de renombre mundial, no haya oído hablar de estas pequeñas cosas que también interesan, porque son la médula de la vida jurídica española, pues Bancos de Barcelona en quiebra y suspensión de pagos y entidades financieras de más alta o más baja categoría, hay muy pocos en España, y menestrales, jornaleros, mineros, artesanos, hortelanos de Argamasilla, de Moral de Calatrava, Almodóvar del Campo, y de toda España, alcanzan el número de 18 millones y esos son los que viven total y completamente fuera de la ley por desconocimiento de esos abogados y gobernantes en camelo, que saben perfectamente las cosas de los bufetes grandes, ¡pero que aun no se han enterado de las cosas de los bufetes pequeños. (*El Sr. Torras*: Pero a los campesinos, el Estado no les da millones, y al Banco de Barcelona se los da) Estoy conforme con S. S. (*El Señor Torras*: Y si no se los dan, los toma.) Nosotros, los hombres que vamos a los pueblos porque en ellos vivimos, ya hemos presentado en la Asamblea reformista nuestro criterio respecto a la transformación de la pequeña propiedad en régimen jurídico, y hemos dicho que el día que la propiedad pequeña se acreciente y trabajen los que sean propietarios de ella, se habrán concluido las revoluciones de carácter social. No hay más que ir a la Historia para comprobarlo. Como yo tengo alguna bula por la simpatía que siempre me habéis dispensado y no sé ir a las cimas financieras de las regiones altas, os voy a referir, no un cuento, sino un sucedido práctico que revela la importancia que tiene la pequeña propiedad en todas las revoluciones de carácter social.

Cuando la revolución de Agosto de 1917... (Rumores.) Bueno, cuando la pequeña revolución, «Cordorníu» de Agosto de 1917, en un pueblo pequeño se proclamó la República. El barbero fué proclamado presidente; el albéitar, Ministro de la Guerra; en fin, todos estaban de acuerdo en cuanto a las teorías comunistas; habían leído unos cuantos libros de Marx y estaban conformes en que se repartiera la propiedad. Se reunió el Ayuntamiento y empezó el reparto. Cuando se repartió la propiedad de algunos terratenientes que estaban en León, todo fué bien; «vamos a repartir los campos y vacas de Fulano», éste dijo: «¡Mis campos y mis vacas, heredados de mi abuelo, con su buena escritura pública que me ha costado el dinero en casa del notario (y aquí soltó un terno), esos no se reparten!» Exclamaron otros al oír esto: «Tiene razón. Con su buena escritura pública, eso no se puede repartir.» Y no se repartió. Ved, Sres. Diputados, cómo las revoluciones se contienen cuando los pequeños propietarios tienen amor a la tierra y a lo suyo. Es lo que decía uno: «Yo tengo dos vacas, en el reparto me corresponden tres, son cinco; ¡encantado!» (*Risas.*)

Nosotros, los que hemos vivido la vida práctica, los que hemos tenido verdadero cariño a los pueblos, hemos proclamado que deben pagar los ricos, principalmente, y que debe haber una diferencia entre los ricos, los absentistas, que tienen 24.000 hectáreas al sol y que no las han visto en todos los días de su vida, y los pequeños propietarios, que están constantemente en sus tierras mejorándolas, sufriendo malos ratos; y debe haber una diferencia con un trato de favor para estos últimos, pues a poco que se fijen los Gobiernos en las modificaciones de la propiedad que puedan favorecer a la gran masa que produce y que trabaja, observará que éstas constituirán la base y fundamento de la riqueza nacional, y no los intereses particulares, que son los que defienden los que gobiernan, en muchas ocasiones, atendiendo quizá al bien propio mejor que a los generales del Estado. Nosotros hemos predicado, en lo que se refiere a la propiedad, un régimen completamente diferente y distinto entre la grande y la pequeña propiedad. La propiedad grande puede pagar las gabelas que le imponen la Ley Hipotecaria y el Código civil; pero la pequeña propiedad requiere muchos funcionarios aptos, austeros, para que pueda propagarse entre los pequeños propietarios el conocimiento de todas las reglas del derecho, que son de las que están carentes los pobres en todos los pueblos. Porque notarios somos muy pocos.

(Continuará).

Imp. de Fermín Corral.—C. Real.

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) VITORIA



Capital: 5 millones de pesetas

LA CASA MAS IMPORTANTE DE ESPAÑA EN EL RAMO DE CONSTRUCCION DE

Maquinaria Agrícola

Representantes exclusivos en toda España de la Casa MASSEY-HARRIS de Londres y de los tractores TITAN Y TANQUE RENAULT

Especialidad en arados de vertedera giratoria y fija. Grades de todas clases, Sembradoras, Molinos, trituradoras, Segadoras, Trillos, Aventadoras, etc., etc.

El Representación exclusiva del acreditado motor LISTER, tipo vertical.

Maquinaria vinícola de superior calidad.

Personal práctico y piezas de recambio en abundancia.—Reparación de toda nuestra Maquinaria.

ESCRIBID SOLICITANDO PRECIOS Y CONDICIONES A LA SUCURSAL DE

AJURIA Y ARANZABAL (S. A) EN CIUDAD REAL

CALATRAVA, NUM. 5.

Sucursales

PARA LA VENTA EN ESPAÑA

Valladolid	*Alfonso XIII, núm. 11*
Burgos	*Casa Blanca.*
Palencia	*Casado [illegible], 17.*
Villalda	*Plaza Mayor.*
León	*P. Isla, letra Z.*
Salamanca	*Avenida Canals.*
Mérida	*Carrero, 5.*
Huesca	*Calle Zaragoza.*
Córdoba	*Gran Capitán, 22.*
Albacete	*Alfonso XII, 6.*
Murcia	*Frenería, 3*
Madrid	*Príncipe, 18 y 20.*
Talavera	*Padilla, 5.*
Zaragoza	*Plaza del Pilar, 29 29 y 30*
Lérida	*Rambla Fernando.*
Pamplona	*San Ignacio, 4.*
Logroño	*Vara del Rey, 13.*
Miranda	*Carretas, 3.*
Briviesca	*Medina, 31.*
Oviedo	*Fray Ceferino, 8.*
Lugo	*Reina, 21.*
Pontevedra	*García Camba.*

PROPIETARIOS Mejor purgante conocido Aguas Minerales Naturales de

Viuda é hijos de J. R. Chavarri **CARABAÑA**

Lealtad, 12.—Madrid. Depurativas Antibiliosas Antiherpéticas

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.

LA ESTRELLA

Socieda[d] [An]ónima de Seguros genuinamente Española

Domicilio social MADRID, Espoz y Mina 6.

CAPITAL DESEMBOLSADO—Pesetas 5.000.000.

«LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito que exige la Ley

Seguros contra incendios:: Seguros sobre la vida:: Seguros de transportes marítimos:: Seguros de transportes terrestres:: Seguro de rentas vitalicias inmediatas:: Seguros contra incendios de la cosecha:: Seguros de Paquetes postales:: Seguros de rentas vitalicias diferidas.

BANQUEROS.—Banco Hispano Americano, Banco de España, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio, Banco Español de Río de la Plata.

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España

Anuncio autorizado por la Compañía general de seguros con fecha 5 de Mayo de 191

SUBDIRECTOR en CIUDAD REAL: LUIS MUÑOZ

LA URBANA

DOMICILIO SOCIAL PARIS Rue le Peletier, 8 y 10

Compañía de Seguros contra Incendios

DELEGACIÓN GENERAL EN ESPAÑA: Carrera de San Jerónimo 34.—MADRID

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc.; las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito)	5.000.000 de francos.
Capital desembolsado	1.250.000 de idem.
Activo de la Compañía	117.546.000 de idem.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Director en la provincia de Ciudad Real

VENTURA CREGO

CIUDAD REAL, Mejora, 3

Aprobado el presente anuncio por la Comisaría general de Seguros de 16 de Octubre 1915.

SOLA

GRAN CERÁMICA

ELECTRO MECANICA

FÁBRICA DE MOSAICOS hidráulicos de variados y elegantes dibujos para pavimentos.

Teja plana y árabe.

Ladrillo hueco y mazizo, tuberías, baldosín, macetas y jarrones ladrillo refractario

Azulejos de todas clases y dibujos.

Cementos y toda clase de Materiales de Construcción.

ATILANO JURADO NIETO, Puerta de Granada, CIUDAD REAL.

ANIS BALMASEDA
(Malagón)

Chocolates y Cafés Superiores

BARRENENGOA

Calatrava, 7 Ciudad Real

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

A PRIMA FIJA

Domiciliada en MADRID: Olózaga, núm. 1

GARANTÍAS

Capital Social: Pesetas 12.000.000

Primas y Reservas: Ptas. 52.599.987'80

Esta Gran Compañía Nacional ha satisfecho por Siniestros ocurridos en la Provincia de Ciudad Real durante el año 1916........ Pesetas 54.231'19.

INCENDIOS-VIDA

53 AÑOS DE EXISTENCIA

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la Vida, Seguros contra Incendios, Seguros de Valores, Seguros contra Accidentes

Director en Ciudad Real: CÉSAR PADRÓS CALVO, Sauco Diez. 18 (Antes Mata)

Ornamentos de Iglesia

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

Pídanse catálogos y muestras

García Mustieles Mayor, 34.—Madrid

MULTICOPISTA "ADLER,,

El mejor multicopista de fabricación alemana. Resiste grandes tiradas, dando una impresión perfecta. A solicitud remitimos detalles y muestras de su impresión

Precio 30 pesetas

Concesionario exclusivo: Francisco Martínez Alcalá 1[illegible]-Madrid

Se solicitan representantes

Sobrinos de Prudencio de Y[illegible]

ATOCHA, NÚM. 38. Madrid

Almacenes de Hierro

Ferretería y Cemento

Solicítense precios

Exportación a Provincias

Grandes existencias en vigas doble T y forma U y demás clases de hierros.

ESPECIALIDADES

en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

Puertas Metálicas

de diferentes sistemas para portadas.

Cementos

de varias marcas, siempre en existencia.

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

Estómago é Intestinos

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etcétera. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

MÚGICA, ARELLANO Y C.ᴬ

Ingenieros - Maquinaria Agrícola

Pamplona

SUCURSALES

Albacete.	Madrid.
Alcázar de San Juan.	Palencia.
Badajoz.	Rioseco.
Barcelona.	Sevilla.
Burgos.	Jafalla.
Cáceres.	Talavera de la Reina.
Ciudad Real.	Tarancón.
Córdoba.	Tudela.
Huesca.	Valladolid.
Jerez de la Frontera.	Vitoria.
Logroño.	Zamora.
	Zaragoza

Unicos representantes en España de las Cosechadoras, segadoras, atadoras, agavilladoras, guadañadoras, rastrillos y demás material de la incomparable marca "DEERING,,

Unicos representantes de los trilladores y locomóviles "RUSTÓN,,

Unicos vendedores de las piezas de recambio de legítima procedencia para máquinas de las indicadas marcas.

Hilo sisal Americano legítimo.

Tractores «Titan», aventadoras, trillos, arados brabant, melotte, cultivadores, Planet, Gradas y demás material agrícola.

Servicio completo de mecánicos

Sucursal en Madrid, Gran Vía 14